



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tomo CCVIII • Hermosillo, Sonora • Número 19 • Jueves 2 de Septiembre del 2021

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Juan Ángel
Castillo Tarazón**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Gustavo de
Unanue Galla**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
**Lic. Juan Edgardo
Briceño Hernández**



Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Elias Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html CÓDIGO: 2021CCVIII19-02092021-336466694





FEDERACION MEXICANA DE

EDICTOS
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL
ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL: 48/2019

PROYECTO

PLAYA DE SAN CARLOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA,
DOMICILIO DESCONOCIDO.

La licenciada María del Rosario Alcántar Trujillo, Jueza Tercera de Distrito en el Estado de Sonora, previo requerimiento cumplido, por auto de doce de noviembre de dos mil diecinueve, admitió en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa la demanda presentada por Carlos Rafael Caballero Rivera, en su carácter de administrador único de la persona moral Inmobiliaria Riveca, sociedad anónima de capital variable, registrándose con número de expediente 48/2019; asimismo, previa búsqueda en diversas dependencias, mediante auto de veintiséis de marzo del año en curso, se ordenó emplazar por edictos a Playa de San Carlos, sociedad anónima, a quien le reclama las prestaciones siguientes:

A) El pago de la cantidad de \$14,000,000.00 Dólares (SON CATORCE MILLONES DE DÓLARES SIN CENTAVOS, MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), derivado de 2 (dos) pagarés suscritos por la demandada a favor de mi representada, por concepto de suerte principal, que se describen a continuación.

1.- Pagaré expedido en Hermosillo, Sonora el 28 de diciembre de 2012, pagadero a la vista y sin protesto, en la ciudad de Guaymas, Sonora, por la cantidad de \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE DÓLARES MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA SIN CENTAVOS) el cual causa un interés moratorio del 3% mensual.

2.- Pagaré expedido en Hermosillo, Sonora el 28 de diciembre de 2012, pagadero a la vista y sin protesto, en la ciudad de Guaymas, Sonora, por la cantidad de \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE DÓLARES MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA SIN CENTAVOS) el cual causa un interés moratorio del 3% mensual.

B) El pago de interés moratorio a razón del 3% (TRES POR CIENTO) mensual, hasta obtener el pago total del adeudo, el cual empezará a correr a partir del requerimiento de pago en donde se ponga a la vista el pagaré base de la acción, en caso de que el pago no se efectúe.

C) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

Y por el presente que se publicarán por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación; en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional (Excelsior o El Universal); en un periódico local del Estado (Expreso o Imparcial) y en el periódico oficial del Estado (Boletín Oficial), y en las puertas de este Juzgado haciéndole saber que dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, deberá hacer pagadera de las prestaciones reclamadas, o bien señalar bienes para embargo, apercibida que de no hacerlo o no designar bienes para embargo, tal derecho pasará a la parte actora, o en su caso, presente su contestación a la demanda, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que de no comparecer a juicio se seguirá este en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores conforme a las reglas de las notificaciones que no deben ser personales.

HERMOSILLO, SONORA, A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.
ATENTAMENTE

JESÚS MANUEL CASTILLO AGUIRRE,
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.



C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



FORMATO 2

EDICTOS

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL: 47/2019

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ELCA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE.
DOMICILIO DESCONOCIDO.

La licenciada **Maria del Rosario Alcántar Trujillo**, Jueza Tercera de Distrito en el Estado de Sonora, previo requerimiento cumplido, por auto de doce de noviembre de dos mil diecinueve, admitió en la vía ejecutiva mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa la demanda presentada por Carlos Rafael Caballero Rivera, en su carácter de administrador único de la persona moral Inmobiliaria Riveca, sociedad anónima de capital variable, registrándose con número de expediente 47/2019; asimismo, previa búsqueda en diversas dependencias, mediante auto de veintiséis de marzo del año en curso, se ordenó emplazar por edictos a Elca, sociedad anónima de capital variable, a quien le reclama las prestaciones siguientes:

A) El pago de la cantidad de \$14,000,000.00 Dólares (SON CATORCE MILLONES DE DÓLARES SIN CENTAVOS, MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), derivado de 2 (dos) pagarés suscritos por la demandada a favor de mi representada, por concepto de suerte principal, que se describen a continuación.

1.- Pagaré expedido en Hermosillo, Sonora el 28 de diciembre de 2012, pagadero a la vista y sin protesto, en la ciudad de Guaymas, Sonora, por la cantidad de \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE DÓLARES MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA SIN CENTAVOS) el cual causa un interés moratorio del 3% mensual.

2.- Pagaré expedido en Hermosillo, Sonora el 28 de diciembre de 2012, pagadero a la vista y sin protesto, en la ciudad de Guaymas, Sonora, por la cantidad de \$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE DÓLARES MONEDA DEL CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA SIN CENTAVOS) el cual causa un interés moratorio del 3% mensual.

B) El pago de interés moratorio a razón del 3% (TRES POR CIENTO) mensual, hasta obtener el pago total del adeudo, el cual empezará a correr a partir del requerimiento de pago en donde se ponga a la vista el pagaré base de la acción, en caso de que el pago no se efectúe.

C) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

Y por el presente que se publicarán por **tres veces** consecutivas en el Diario Oficial de la Federación; en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional (Excélsior o El Universal); en un periódico local del Estado (Expreso o Imparcial) y en el periódico oficial del Estado (Boletín Oficial), y en las puertas de este Juzgado haciéndole saber que dentro del plazo de **treinta días hábiles** contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, deberá hacer paga llana de las prestaciones reclamadas, o bien señalar bienes para embargo, apercibida que de no hacerlo o no designar bienes para embargo, tal derecho pasará a la parte actora, o en su caso, presente su contestación a la demanda, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que de no comparecer a juicio se seguirá este en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores conforme a las reglas de las notificaciones que no deben ser personales.

HERMOSILLO, SONORA, A VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

JESÚS MANUEL CASTILLO AGUIRRE.
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.



C O P I A
Boletín Oficial y
Secretaría
de Gobierno



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 222/2018, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE HECTOR IVAN BUSSANI DURON Y ALICIA GUTIERREZ OSUNA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

VIVIENDA, LOTE 10, MANZANA X, UBICADO EN CALLE IBIZA NUMERO EXTERIOR 48-A, DEL FRACCIONAMIENTO SAN SEBASTIAN DE ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 530003696010, CON SUPERFICIE DE 74.0940 METROS CUADRADOS:
ÁREA DE DESPLANTE VIVIENDA "A", AL NOROESTE 4.23 MTS. CON ÁREA DE ESTAC."A"; AL SUROESTE 8.19 MTS. CON ÁREA PRIV VIVIENDA "A"; AL SURESTE 4.23 MTS. CON ÁREA PRIV VIVIENDA "A"; AL NORESTE 8.19 MTS. CON LOTE 9, MANZANA X. SUP. M2: 34.594 IND% 15.725 C.R:34.594.

ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO A. AL NOROESTE 5.35 MTS. CON CALLE IBIZA; AL SUROESTE 0.20 MTS. CON MURETE DE MEDICIÓN; AL NOROESTE 0.15 MTS. CON MURETE DE MEDICIÓN; AL SUROESTE 6.00 MTS. CON ÁREA DE ESTAC. B; AL SURESTE 1.27 MTS. CON ÁREA PRIV. VIVIENDA "A"; AL SURESTE 4.23 MTS. CON VIVIENDA "A"; AL NORESTE 6.20 MTS. CON LOTE 9, MANZANA X. SUP. EN M2: 34.070 IND% 15.486 C.R:34.070.

ÁREA PRIVATIVA VIVIENDA "A"; AL NOROESTE 1.27 MTS. CON ÁREA DE ESTAC. "A"; AL SUROESTE 8.19 MTS. CON VIVIENDA "B"; AL SUROESTE 5.61 MTS. CON ÁREA PRIV VIVIENDA "B", AL SURESTE 5.50 MTS. CON LOTE 13, MANZANA IX; AL NOROESTE 5.61 MTS CON LOTE 9, MANZANA C; AL NOROESTE 4.23 MTS CON VIVIENDA A; AL NORESTE 8.19 MTS CON VIVIENDA A. SUP EN M2:41.306 IND%:18.775 C.R:41.306.

VIVIENDA "A" PLANTA BAJA. AL NOROESTE 4.23 MTS. CON ÁREA DE ESTAC. "A"; AL NOROESTE 8.19 MTS. CON ÁREA PRIVATIVA VIVIENDA "A"; AL SURESTE 4.23 MTS. CON ÁREA PRIVATIVA VIVIENDA "A", AL NORESTE 8.19 MTS. CON LOTE 9, MANZANA X. SUP EN M2:34.594 IND% 15.725 C.R:34.594.

PLANTA ALTA. AL NOROESTE 1.14 MTS. CON VACIO; AL NORESTE 0.88 MTS. CON VACIO; AL NOROESTE 3.08 MTS. CON VACIO; AL SUROESTE 3.45 MTS. CON VACIO; AL NOROESTE 0.77 MTS CON VACIO; AL SUROESTE 2.81 MTS CON VACIO; AL SURESTE 0.77 MTS CON VACIO; AL SUROESTE 2.81 MTS CON VACIO; AL SURESTE EN 4.23 MTS CON VACIO; AL NORESTE 8.19 MTS CON VACIO. SUP EN M2: 2.730 IND%: 1.241 C.R: 2.730. SECCION MARBELLA. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 64875, VOLUMEN 4176, LIBRO I, SECCION INMOBILIARIA.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$811,107.00 M.N. (SON: OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO Siete PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

H. NOGALES, SONORA, A 18 DE AGOSTO DE 2021.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL DIARIO DE SONORA, ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y AGENCIA FISCAL DEL ESTADO

EDICTO

**MEJORAMIENTO URBANO OSTIMURI,
ASOCIACION CIVIL, POR CONDUCTO DE SU
REPRESENTANTE LEGAL.**

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL REGISTRADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 629/2020 PROMOVIDO POR **SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE JAVIER IBARRA RODRIGUEZ CONTRA MEJORAMIENTO URBANO OSTIMURI, ASOCIACION CIVIL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL**, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL 2021, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTO POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, **MEJORAMIENTO URBANO OSTIMURI, ASOCIACION CIVIL**, A QUIEN SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES A), B) Y C), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVENGA RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DÓNDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN DIRECTA CON EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO GENERAL NÚMERO 14/2020 DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSELES PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. NOTIFÍQUESE A LA PARTE ACTORA POR LISTA QUE SE FIJA EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, A MÁS TARDAR EL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE DICTA ESTE AUTO, TOMÁNDOSE RAZÓN DE QUE SE HA HECHO LA PUBLICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 169 Y 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO DEL ACUERDO GENERAL 14/2020 DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA. NOTIFÍQUESE A LA DEMANDADA MEJORAMIENTO URBANO OSTIMURI, ASOCIACION CIVIL POR EDICTOS. A CONTESTAR LA DEMANDA, SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

LIC. PAOLA CARDENAS RODRIGUEZ.

PUBLICACION: TRES VECES CONSECUTIVAS
PERIODICOS: BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y DIARIO DEL YAQUI.
ESTRADOS DEL JUZGADO Y AGENCIA FISCAL DEL ESTADO.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

Navojoa, Sonora a 24 de agosto de 2021.

E D I C T O

Mediante Audiencia de Remate en Segunda Almoneda de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno, en el expediente número 705/2015, relativo al juicio oral sobre cuestiones familiares, promovido por KARLA ROSAS VALENZUELA en contra de RAMON IGNACIO MUÑOZ SANTINI, se ordenó sacar a remate en tercera y pública almoneda sin sujeción a tipo el siguiente bien:

Inmueble consistente en predio rural, terreno propio para la agricultura ubicado en una fracción sur del cuadrilátero XV del predio "Sicome Norte", perteneciente al Municipio de Etchojoa Sonora, con superficie de 50-00-00 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 435.54 metros, con avenida cuarta.

Al Sur en 435.54 metros, con el lote sur del predio Sicome.

Al Este en 1,148.00 metros con el mismo cuadrilátero XV;

Al Oeste en 1,148.00 metros con la mitad Oeste del mismo lote.

Inmueble físicamente localizado en el Municipio de Etchojoa, Sonora, con Clave Catastral número 2700 E5540444.

Adquirido mediante escritura pública número 3150, volumen LII de fecha diecisésis de agosto de dos mil cuatro, pasada ante la notaría pública número 19 a cargo del Licenciado Miguel Enrique Martínez Serrato, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio de Navojoa, Sonora, a nombre de RAMON IGNACIO MUÑOZ SANTINI, bajo partida número 22.416, volumen 714, libro 1, sección registro inmobiliario.

Fijándose las diez horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en tercera y pública almoneda sin sujeción a tipo, convóquese postores y acreedores, sirviendo como base para el remate y como postura legal en tercera almoneda las que sirvieron en la segunda almoneda.

C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS

LIC. DAMARIS GUADALUPE SANCHEZ HERMOSILLO

--- Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos veces de siete en siete días, en la ~~Suprema~~ Tribunal de Justicia del Estado de Sonora: Tableros de la

Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial de Navojoa, Sonora.

E D I C T O

FIDENCIO AGUILAR RUIZ Presentándose a este Juzgado ofreciendo información AD-PERPETUAM (Declarativo de Propiedad) expediente 195/2020 objeto de justificar posesión respecto al bien inmueble Rustico Ubicado en el Predio del Dátil del Municipio de Navojoa, Sonora y cuenta con superficie de (2-94-00) Hectáreas y la siguiente localización:

LADO		DISTANCIA (MTS.)	RÚMBO (GGG/MM/SS)	COORDENADAS (UTM)			COLINDANCIAS
EST.	P.V.			V	X	Y	
10	1	190,62	N 14°12'01" W	1	652612,970	2997924,751	EJIDO NAVOJOA
1	2	122,67	N 67°08'13" E	2	652726,004	2997972,406	EJIDO NAVOJOA
2	3	3,61	S 16°18'03" E	3	652727,013	2997968,946	JULIO MARTINEZ ALMADA.
3	4	179,35	S 12°16'02" E	4	652745,140	2997793,690	ARTURO ALMADA
4	5	6,41	S 44°06'53" W	5	652740,660	2997789,090	CALLE
5	6	161,66	S 00°32'20" W	6	652739,120	2997627,440	CALLE
6	7	66,69	N 64°42'38" W	7	652678,840	2997655,930	ALEJO AGUILERA
7	8	63,91	N 25°36'53" W	8	652651,210	2997713,560	ALEJO AGUILERA
8	9	30,21	N 08°53'29" W	9	652646,540	2997743,411	ARTURO ALMADA
9	10	13,69	S 74° 29'59" E	10	652659,732	2997739,952	ARTURO ALMADA

Información mandándose recibir citación de colindante, encargado de Registro Público de la Propiedad y Comercio a las (10:00) diez horas del día (04) cuatro de Octubre del 2021.



NOTA: tres veces de tres en tres días cada uno, estrados de este Juzgado, Agencia Fiscal de la localidad.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

NOTIFICACION PARA FRACCIONADORA SAN JUAN DE
HERMOSILLO S.A DE C.V.

QUE EN EL EXPEDIENTE 795/2019 PROMOVIDO POR DIMAS GALAZ
MENDOZA EN CONTRA DE FRACCIONADORA SAN JUAN DE
HERMOSILLO S.A. DE C.V. SE DICTO UNA SENTENCIA QUE A LA LETRA
DICE:

RESOLUTIVOS:

Primero: Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y satisfechos que fueron los presupuestos procesales para la tramitación del presente juicio se entró al fondo del negocio planteado.

Segundo: Ante el acreditamiento de los elementos de la acción prescripción adquisitiva (Declarativa de Propiedad) ejercitada por la parte actora **Dimas Galaz Mendoza**, en contra de **Fraccionadora San Juan de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable y del Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad**, se declara la procedencia de la acción ejercitada, en consecuencia:

Tercero: Se declara que por virtud de la prescripción adquisitiva de buena fe que ha operado en favor de **Dimas Galaz Mendoza**, la figura de la prescripción adquisitiva de buena fe, en virtud de lo cual se le declara propietario respecto del bien inmueble consistente en:



Predio urbano ubicado en la avenida Ley 57 sin número, entre las calles 12 de Octubre y Arizona, de la colonia Ley 57 de esta ciudad, consistente en lote número 9, manzana H-2, Fraccionamiento Popular (hoy colonia Ley 57), con una superficie de 200.0000 metros cuadrados, colindando al norte en 10.0000 metros con lote número 25; al sur en 10.0000 con avenida Ley 57; al este en 20.0000 con lote número 8 y al oeste en 20.0000 con lote 10, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, bajo el número de inscripción 82,503, volumen 0, de la sección primera, de fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y seis.

Cuarto: Una vez que cause estado el presente fallo, cancélese la inscripción que aparece inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, a nombre de **Fraccionadora San Juan de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable**, relativa a la número 82,503, volumen 0, de la sección primera, de fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y seis, debiéndose inscribir el presente fallo en dicha oficina registral para que le sirva de título de propiedad a la parte actora Dimas Galaz Mendoza.

Así como también a la Dirección de Catastro Municipal ya que en dicha dependencia el inmueble que nos ocupa aparece a nombre de la señora **María Evelia Santacruz**, lo que se dice con fundamento en el artículo 1328 del Código Civil para el Estado de Sonora, se ordena para ello girar atentos oficios con los insertos necesarios a las mencionadas dependencias.

En el entendido de que de existir anotaciones marginales que pesen sobre la referida inscripción quedarán intocadas.

Quinto: Por los razonamientos contenidos en Considerativo XI del presente fallo, no se hace especial condenación en gastos y costas.

Sexto: En virtud de que la demandada **Fraccionadora San Juan de Hermosillo, Sociedad Anónima de Capital Variable**, fue emplazada a juicio por medio de edictos, sin que después de dicho emplazamiento haya señalado domicilio donde oír y recibir notificaciones en virtud de que el juicio se tramita en rebeldía de su parte.

En consecuencia, se ordena que la notificación de la presente sentencia, se haga al demandado de referencia , mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutivos del fallo, en el Boletín Oficial del Estado y el Periódico Expreso, en términos de lo establecido en el artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, haciéndosele saber que cuenta con un término de sesenta días hábiles para impugnar el presente fallo, contados a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación de edictos, lo anterior con fundamento en el artículo 376, fracción II, del Código referido.

En lo que hace al diverso demandado Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad; mediante cédula de notificación en el domicilio en que fue debidamente emplazado en términos del citado artículo 251, fracción V, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Secretaría Primera de Acuerdos, Hermosillo, Sonora 05 de agosto del 2021.



LICENCIADA ANA TERESA RUIZ SALCIDO.

ENCARGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTOS

C. MANUEL ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ



QUE EN EL EXPEDIENTE 357/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR NATIVIDAD VERDIN QUINTERO, EN CONTRA DE USTED, CON FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

PRIMERO: Este Juzgado es competente para conocer y decidir sobre el presente juicio, atento a lo establecido por los artículos 91, 99, 104 y 109 fracción XI del Código Procesal Civil Sonorense y 61, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SEGUNDO: Ha sido **PROCEDENTE** la acción de **DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA**, promovido por **NATIVIDAD VERDIN QUINTERO**, en contra de **MANUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ**; consecuentemente:

TERCERO: Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a ambos cónyuges y el cual se encuentra asentado bajo acta número 0648, libro 1, de fecha de registro veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, relativa al matrimonio de **MANUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ** y **NATIVIDAD VERDIN QUINTERO**, expedida por el Oficial del Registro Civil de Nogales, Sonora.

CUARTO: Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veinte (ff.72-75).

QUINTO: Ahora bien, en lo referente al cuidado de los hijos, patria potestad y subsistencia de los hijos, se advierte que dentro del matrimonio los contendientes procrearon tres hijos de nombres **HECTOR MANUEL, LUIS ANTONIO** y **LISSBET GUADALUPE**, todos ellos de



apellidos **LOPEZ VERDIN**, quienes a la fecha son mayores de edad, según se infiere de las documentales consistentes en copias certificadas de actas número 01035, libro 006, de fecha de registro veintitrés de abril de mil novecientos noventa; acta número 01256, libro 007, de fecha de registro quince de abril de mil novecientos noventa y siete; y acta número 04218, libro 023, de fecha de registro veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, todas expedidas por el Oficial del Registro Civil de Santa Cruz, Sonora (ff.5-7); documental a la que se le confiere valor probatorio pleno al tenor de los artículos 283, y 323, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, al no haberse alegado y mucho menos demostrado su falsedad; por lo tanto, no se hace determinación en relación a guardia y custodia y/o convivencia, así como pago de alimentos, pues como ya se dijo de su respectiva acta de nacimiento se advierte que a la fecha es mayor de edad, por lo que no opera a su favor la presunción legal de necesitar alimentos, además de no encontrarse acreditado que se encuentre en alguna de las hipótesis previstas en el artículo 513, del Código de Familia para el Estado de Sonora, no obstante, para el caso de que lo estén, se dejan a salvo sus derechos para que lo hagan valer en la vía y forma que corresponda.

SEXTO: Tomando en consideración que el matrimonio celebrado por las partes del presente Juicio, según se desprende del acta número 0648, libro 1, de fecha de registro veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, relativa al matrimonio de **MANUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ y NATIVIDAD VERDIN QUINTERO**, expedida por el Oficial del Registro Civil de Nogales, Sonora, fue celebrado bajo el régimen de **SOCIEDAD LEGAL**, se declara disuelta la misma, debiéndose proceder a su liquidación en términos de lo dispuesto por los artículos 352 al 376 del Código Civil para el Estado de Sonora, anterior al Código de Familia, el cual resulta aplicable al presente caso, toda vez que del acta de matrimonio celebrado entre los hoy contendientes, se advierte que fue celebrado el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, cuando se encontraban vigentes las

disposiciones de dicho código, y por ende, deberán seguirse los lineamientos que regían en aquella época; la cual deberá liquidarse, una vez ejecutoriado el divorcio, de conformidad al artículo 452 del Código Civil para el Estado de Sonora, previo a la entrada en vigor al Código de Familia.

SÉPTIMO: En otro contexto, con fundamento en el artículo 137 del Código de Familia para el Estado de Sonora, se decreta que ambos cónyuges quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

OCTAVO: En lo referente a decretar alimentos para las partes no se fijan los mismos, en virtud de no quedar acreditado que los divorciantes se encuentren enfermos, o incapacitados para desempeñar algún oficio, aunado a que no fueron solicitados. Lo anterior con fundamento en el artículo 170 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

NOVENO: Por otra parte, y toda vez que de autos se advierte que el demandado **MANUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ**, fue emplazado por edictos; en consecuencia, y en atención a lo dispuesto en los artículos 251, fracción V, y 376, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar los puntos resolutivos del presente fallo, por una sola vez en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad; y en el Boletín Oficial del Estado de Sonora; haciéndole saber al demandado que cuenta con un término de sesenta días para interponer el recurso de apelación, a partir de que se haga la publicación.

DÉCIMO: Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, se ordena girar atento oficio al Oficial del Registro Civil de Nogales, Sonora, a fin de que se levante el acta de divorcio correspondiente en los términos que para ello establece el numeral 576 del Código de Procedimientos Civiles de nuestra Entidad.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ LA LICENCIADA MARÍA LUZ OLVERA RAMÍREZ, JUEZA

PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, POR ANTE LA LICENCIADA TRINI
ESTHELA AGUIRRE DURAN, SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS, QUIEN DA FE. DOY FE.



LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

NOTA: HÁGASE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA
SENTENCIA POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO CON
RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y EN PERIÓDICO DE
MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD DE H. NOGALES,
SONORA.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ARTURO CAÑEDO BUENO Y BLANCA OBDULIA VALENZUELA DE CAÑEDO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 362/2003, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL 2021, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS: PREDIO URBANO, LOCALIZACION CALLE ALLENDE DE LA CIUDAD DE MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORESTE EN 20.0000 METROS CUADRADOS CON TERRENO BALDIO, AL NOROESTE EN 40.0000 METROS CON TERRENO BALDIO, AL SURESTE EN 40.0000 METROS CON TERRENO BALDIO Y AL SUROESTE EN 20.0000 METROS CON CALLE ALLENDE, MISMO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE MAGDALENA, SONORA, BAJO NÚMERO 10,419, VOLUMEN 60, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 1986, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,280,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREDITADORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, PARA EFECTOS DE QUE SE PRESENTEN AL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE JULIO DEL 2021. LIC. LAURA LETICIA LUNA CAMPAS C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL. RÚBRICA

A52395 16 17 19

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

C. JUEZ SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA EXPEDIENTE NO. 1165/2013 JUICIO HIPOTECARIO OLGA ALICIA DINGFELDER IZABAL EN CONTRA GUADALUPE LEYVA CONTRERAS Y GUADALUPE HERLINDA MORALES ALCALA, ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL 360008981011 LOTE II, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO ALTA CALIFORNIA RESIDENCIAL EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOCALIZADA CALLE MONTEREY NO. 34, CON SUPERFICIE 288.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.0000 METROS CON CALLE MONTEREY, AL SUR CON 16.0000 METROS CON LÍMITE FRACCIONAMIENTO, AL ESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 10 DE LA MANZANA VI, Y AL OESTE EN 18.0000 METROS CON LOTE 12 MANZANA VI, INSCRITO RAJO NUMERO 375.975 VOLUMEN 20,160 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO 1, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 DE HERMOSILLO, SONORA. PRECIO BASE REMATE: \$4, 970,000.00 M. N SE CONVOC A POSTORES PARTICIPAR REMATE, DEBERAN COMPARCER A ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES, PARA EXPIDIR FORMATO BOLETA DEPOSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARCER LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR BASE PARA EL REMATE, SIN LO CUAL NO SERAN ACEPTADOS. SEÑALANDOSE LAS 9:00 HORAS DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2021 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA. ATENTAMENTE C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA A51571 19 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 35/2018, JOSE ALFREDO MALDONADO ENCINAS CONTRA HERMENEGILDO FARIAS GARCIA Y ROSARIO BOJORQUEZ GUERRERO, FIJANDO NUEVE HORAS DE VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, TENGA VERIFICATIVO ESTE

JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA DE PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360008083007, LOTE 7, MANZANA LXVIII, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, SECCIÓN DORADA, LOCALIZACIÓN, CALLE QUINTA DE LOS MIRLOS. NÚMERO 61, SUPERFICIE DE 136 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 6, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 8, AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE QUITA DE MIRLOS, AL OESTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). HERMOSILLO, SONORA, 06 DE AGOSTO DEL 2021. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A52585 19 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 2143/2014, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY NUEVO CESIONARIO PRIMA ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FRANCISCA IDALIA ESPINOZA DE LOS MONTEROS CASTILLO Y JORGE GUTIERREZ VAZQUEZ, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA 106, ZONA 3, LOCALIZACIÓN CIUDAD DE NAVOJOA, SUPERFICIE DE 338.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE, EN 16.20 METROS CON MINAS DE ARENA; AL SUROESTE, EN 10.00 METROS CON MINAS DE ARENA; AL SUROESTE, EN 9.30 METROS CON MINAS DE ARENA; AL SURESTE, EN 16.20 METROS CON LOTE NUMERO 7; Y, AL NORESTE EN 17.80 METROS CON CALLEJÓN XAVIER G.; INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 4,340, VOLUMEN 19, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y Siete; SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CITADA AUDIENCIA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DE DICHO REMATE LA CANTIDAD DE \$796,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. NAVOJOA, SONORA, A 11 DE AGOSTO DEL 2021. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
LIC. MARIBEL CASTRO SILLAS. RÚBRICA
A52602 19 21

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JESÚS ALBERTO BELTRAN MORALES EN CONTRA DE INMOBILIARIA PLAN DE LA BARRANQUITA, S.A. Y OTROEMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS A INMOBILIARIA PLAN DE LA BARRANQUITA, S.A. QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL LA TRIBUNA DEL PUERTO, ASÍ COMO ESTRADOS DEL JUZGADO PARA QUE EN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE; ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA, QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE LLEGARE A EMITIRSE. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NO. 381/2019. GUAYMAS, SONORA, A 13 DE AGOSTO DEL 2021. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS C. LIC. KAREN MARLENE IBARRA PAZ. RÚBRICA
A52548 18 19 20

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
FRANCISCO JAVIER BURROLA HURTADO: QUE EN EL EXPEDIENTE 1725/2019. PROMOVIDO POR FERNANDO BARRERA PALAFOX, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LEONOR VELA HARO, EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL DEMANDA LA ACCIÓN

DE NULIDAD DE ACTO JURIDICO DE COMPRA-VENTA EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER BURROLA HURTADO Y OTROS, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE CUATRO DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A FRANCISCO JAVIER BURROLA HURTADO, DE QUIEN SE RECLAMAN LAS PRESTACIONES MARCADAS COMO A). B), C), D), F) Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA., PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVENGA RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO, PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PROVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE ALLENDE E HIDALGO, COLONIA CENTRO, SÓTANO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO, DE ESTA CIUDAD. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 21 DE ABRIL DE 2021. LICENCIADO ADALBERTO NAVARRO MONTES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A52569 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA**

EDICTO
MARTÍN GALVÁN DUARTE. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR CARMEN LINA LÓPEZ CARBAJAL, EN CONTRA DE USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NÚMERO 935/2019. SAN LUIS R. C. SONORA, 09 DE JULIO DE 2021. LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A52622 19 20 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAR A: RAYMUNDO LEYVA CORTEZ RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LIC. LUIS CARLOS ENCINAS NAVA EN CONTRA DE ADRIANA GUADALUPE LEYVA ONTIVEROS Y DIEGO PEÑA HERNANDEZ, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA REQUIRIÉNDOSELE PARA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 314 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, ESTO ES, QUE EN SITUACIONES DE ABANDONO O PELIGRO PARA LOS MENORES, DEBERÁ SALVAGUARDAR SU INTERÉS SUPERIOR, REALIZANDO LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE LA MISMA NECESITE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO, LE HARÁ PERDER DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR LUZ ARIANNA PEÑA LEYVA. DEBIENDO EN SU CASO MANIFESTAR SU INTERÉS EN EJERCER ESE DERECHO; REQUIÉRASE PARA QUE EN ESE TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL, INCLUYENDO SENTENCIA DEFINITIVA, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CEDULA FIJADA EN ESTRADOS Y SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA, EXPEDIENTE NÚMERO 1030/2019. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A52654 19 20 21

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE 1008/2019 DERIVADO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE

DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR MARÍA DOLORES MUNGUA GALAZ Y LUIS FERNANDO LÓPEZ SALGUERO EN CONTRA DE ARMANDO ALBERTO SERRANO SAUCEDO, SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL EL IMPARCIAL, ASÍ COMO ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DE HERMOSILLO, SONORA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS. IGUALMENTE PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE LLEGARE A DICTAR. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE JUNIO DEL 2021. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA
A52540 18 19 20

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A: ANNE FRANCE DEL CARMEN BIEN MALDONADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VÍA ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR ABRAHAM GONZÁLEZ BRACAMONTE, EXPEDIENTE 1039/2019, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTO AL DEMANDADO ANNE FRANCE DEL CARMEN BIEN MALDONADO, A QUIEN SE LE HACE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE EN EL MISMO TERMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LA

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS, ASÍ COMO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LA SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA
A51547 17 18 19

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INFORMACIÓN DE DOMINIO EXPEDIENTE 1807/2011 PROMOVIO JESUS ANTONIO FRIAS GALVEZ PARA ACREDITAR LA PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN FRACCION NOROESTE LOTE 139 MANZANA 67 COMISARIA COCORIT CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 274.36 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 10.41 METROS CON CALLE BENITO JUAREZ; AL SURESTE EN 26.24 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 139; AL NOROESTE EN 26.50 METROS CON CALLE CAMINO CARRETERO; AL SUROESTE EN 10.41 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 139 TESTIMONIAL A DESAHOGARSE A LAS 10:00 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 EN ESTE JUZGADO CITESE A LOS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS. CIUDAD OBREGON, SONORA, A 28 DE JUNIO DEL 2021. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. ANTONIO SILVA MORENO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A52558 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

FAUSTO NIEBLAS VALENZUELA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL EXPEDIENTE 569/2021, INMUEBLE URBANO DE LA LOCALIDAD DE NAVOVAXIA, HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 302.50 M², COLINDA AL NORTE EN 27.50 MTS. ROSARIO GUADALUPE NIEBLAS YOCUPICIO, SUR 27.50 MTS OCTAVIO NIEBLAS YOCUPICIO, ESTE 11.00 MTS. CONCEPCIÓN NIEBLAS VALENZUELA, OESTE 11.00 MTS CALLE SIN NOMBRE; QUIEN SE CREA CON DERECHO PRESENTARSE A ESTE JUZGADO,

TESTIMONIAL A DESAHOGARSE 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2021. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA
A52561 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
URES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 111/2021, PROMOVIDO POR DAVID GRACIA PAZ, SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "MOLINO DE SAN FRANCISCO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 08-12-44.258 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.123 METROS CON CALLEJÓN Y 341.563 METROS CON FAMILIA CORDOVA SALCIDO; AL SUR EN 396.094 METROS CON FAMILIA ROMO SALCIDO Y 6.219 METROS CON CALLEJÓN; AL ESTE EN 44.946 METROS CON FAMILIA CÓRDOVA SALCIDO, EN 183.937 METROS CON CALLEJÓN, EN 83.026 METROS CON ASENTAMIENTO HUMANO EL "GUAGUI"; AL OESTE EN 148.154 METROS CON EJIDO "EL SAUZ"; RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. URES, SONORA, A 13 DE AGOSTO DE 2021. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A52617 19 20 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EXPEDIENTE 417/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR MARÍA TERESA COVARRUBIAS GONZALEZ CONTRA DE ANTONIO LOPEZ LEON Y YOLANDA CARDENAS PORRAS DE LOPEZ, A QUIEN SE EMPLAZA A JUICIO HACIENDOLES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PÚBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUvierEN QUE HACER VALER, ASIMISMO SEñALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO DONDE OíR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICCCIONES SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOLES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

DE PRIMERA INSTANCIA DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA
A52618 19 20 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 256/2021 GUILLERMO EVERARDO VALENCIA CONTRERAS ADQUIRIENDO PRESCRIPCION POSITVA INMUEBLE LOTE DOS DE LA MANZANA CIENTO CINCUENTA Y CUATRO ZONA DOS EN NACOZARI DE GARCIA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 253.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10.00 METROS CON MARIO BARRON; AL SUR EN 13.00 METROS CON CALLE COLORADITO; AL ESTE 19.00 METROS CON MARIA DIAZ ZAZUETA; AL OESTE 25.00 METROS CON MARIA BELEN CORONADO MARQUEZ. INFORMACION TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. TESTIGOS DE ASISTENCIA FLOR IRENE MARQUEZ ACUÑA. MANUELA CAMPA ACUÑA. RÚBRICA
A52686 19 20 21

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD 389/2020 PROMOVIDO POR FRANCISCA GUADALUPE MEZQUITA NEVAREZ, EN CONTRA DE MISael DAMIAN LARRAÑAGA CORDOVA, RADICADO EN ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAGDALENA DE KINO, SONORA Y AL DESCONOCERSE EL DOMICILIO PARA SER DEBIDAMENTE EMPLAZADO A JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE SONORA, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO AL JUICIO DE MERITO POR EDICTOS, LOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL DEMANDADO QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE 30 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PÚBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO, SE REQUIERE QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEñALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO

ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONALES, LE SERÁN REALIZADAS POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA NOTIFICACIONES POR CÉDULAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. LIC. VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ SERETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA DE KINO, SONORA. RÚBRICA

A52562 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ARMANDO DAVILA ALMUINA CARDENAS. SE RADICÓ JUICIO DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR GABRIELA ENRÍQUEZ RESÉNDEZ, EN CONTRA DE ARMANDO DAVILA ALMUINA CARDENAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 360/2021. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADA MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA

A52575 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCE DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JAVIER ENRIQUE VILLAMIL JIMÉNEZ Y BLANA ESTELA MUÑÍZ MUNGUÍA. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 282/2020, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA PCTESTAD), PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ALMA PATRICIA AGUILAR HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITA A ESTE JUZGADO, EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE VILLAMIL MUÑÍZ, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE, DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LES REQUIERE COMO ABUELOS MATERNO, PARA QUE EN EL MISMO TÉRMINO REALICEN LOS ACTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE NECESA LA MENOR DE EDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 312 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO, CON APERCIBIMIENTO DE QUE EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE LAS OBLIGACIONES LES HARÁ PERDER EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LA MENOR, POR LO CUAL DEBERÁN, EN SU CASO, MANIFESTAR SU INTERÉS EN EJERCERLO. QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE JULIO DE 2021. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52606 19 20 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCE DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

MARÍA GUADALUPE VILLAMIL MUÑÍZ. SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 282/2020, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ALMA PATRICIA AGUILAR HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SOCIAL ADSCRITA A ESTE JUZGADO, EN CONTRA DE USTED, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU ONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 09 DE JULIO DE 2021. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52607 19 20 21

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 59,176, VOLUMEN 532, DE 26 DE JULIO DE 2021, LA SEÑORA MERCEDES BACA VALENZUELA,

INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ EFRAÍN RINCÓN OCHOA, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREDORES PARA QUE SU PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADA EN 5 DE FEBRERO 133 SUR, DE ESTA CIUDAD, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. CD. OBREGÓN, SONORA, A 30 DE JULIO DE 2021. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 18. RÚBRICA

A52286 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 59,116, VOLUMEN 531, DE 13 DE JULIO DE 2021, LA SEÑORA ROSA CARMINA PESQUEIRA SOTO, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARTÍN ALBERTO LÓPEZ FÉLIX, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADA EN 5 DE FEBRERO 133 SUR, DE ESTA CIUDAD, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. CD. OBREGÓN, SONORA, A 30 DE JULIO DE 2021. LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 18. RÚBRICA

A52287 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 25
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 55,983 (CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES), DEL VOLUMEN 1,398 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO), DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, LA SEÑORA CARMEN OLIVIA RIVERA MELIS, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, DIO INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE EL SEÑOR RAUL RIVERA LEYVA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS, 17:00 HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI 901 ORIENTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. EN LA QUE SE DECLARARÁ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA. LIC. JESUS LUIS CASTRO FLORES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 25 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A52359 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 1,013 VOLUMEN 8 SE TRAMITA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DE ALFREDO RUIZ CISNEROS. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 11:00 HORAS OFICINA NOTARÍA 23 CALLE 4 NÚM. 33 COLONIA CENTRO, CABORCA, SONORA. NOTARIO PÚBLICO N° 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA

A52360 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 23
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 1,014 VOLUMEN 8 SE TRAMITA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DE INDALECIO RUIZ CISNEROS. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 11:00 HORAS OFICINA NOTARÍA 23 CALLE 4 NÚM. 33 COLONIA CENTRO, CABORCA, SONORA. NOTARIO PÚBLICO N° 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA. RÚBRICA

A52363 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,456, VOLUMEN 43 DE FECHA 04 DEL MES DE AGOSTO DE 2021, SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RECONOCIENDO A LA C. MARÍA ESTHELA ORDUÑO ESCOBAR, SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE, LA SEÑORA MARÍA ESTHELA ESCOBAR ANGULO FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO, CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN AJ DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VÍCTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA

A52366 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 27
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,453, VOLUMEN 43 DE FECHA 04 DEL MES DE AGOSTO DE 2021, SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RECONOCIENDO A LA SEÑORA MARÍA ISIDRA ORTIZ MEDINA SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTANDO LA HERENCIA Y PROCEDIENDO A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU CÓNYUGE EL SEÑOR MANUEL BARCELO CAMPA FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27, UBICADAS EN AVE. MORELOS NO. 800 ESQ. CALLE 5 DE FEBRERO COLONIA CENTRO, CD. OBREGÓN, SONORA, DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON EL FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN A) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A DICHA HERENCIA. DR. VICTOR MANUEL LANDEROS ARVIZU TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 27. RÚBRICA

A52367 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 37,085, VOLUMEN 447, DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO 2021, COMPARCIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LOS SEÑORES MARÍA GUADALUPE CANO IBARRA, ARTURO HERNÁNDEZ CANO, FERNANDO HERNÁNDEZ CANO Y CAROLINA HERNÁNDEZ CANO, PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SANTIAGO HERNANDEZ ALVAREZ, CITÁNDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 27 (VEINTISiete) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA OFICINA DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 36 A MI CARGO. HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE JULIO DEL 2021. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA

A52372 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 37,075 (TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO), VOLUMEN 447 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE), DE FECHA 07 DE JULIO DEL AÑO 2021, COMPARCIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR ROBERTO COTA GRIJALVA PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO

TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DEL ROSARIO BARRAZA FELIX, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, LA OBLIGACIÓN DE FORMULAR INVENTARIO Y CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 04 (CUATRO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE JULIO DEL 2021. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA

A52375 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 7
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 15,354 OTORGADA EN ESTA NOTARÍA EN JULIO 17 DE 2021, FIDELINA MUÑOZ SAMAYOA, MANUEL DE JESÚS SANDOVAL MUÑOZ, BALVANERO SANDOVAL MUÑOZ, DORA ALICIA SANDOVAL MUÑOZ Y MARÍA ENEDINA SANDOVAL MUÑOZ, CON CARÁCTER CÓNYUGE E HIJOS, INICIARON TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO SANDOVAL ESPINOZA, FUNDAMENTADO ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACIÉNDOSE CONSTAR RADICACIÓN, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, DESIGNACIÓN DE ALBACEA, CITÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN MATAMOROS 205, ENTRE TOLEDO Y GARCÍA MORALES, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 2021 A LAS 15:00 HORAS. LIC. RENÉ BALDERRAMA SÁNCHEZ TITULAR NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7 NAVOJOA, SONORA. RÚBRICA

A52376 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 91
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, COMPARCIO EL SEÑOR LUIS FRANCISCO CONDE ORTÍZ, PARA SOLICITAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA ALBA GLORIA ORTÍZ TREJO (QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALBA ORTÍZ, ASÍ COMO TAMBIÉN GLORIA ORTÍZ), ACOMPAÑANDO TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, EN EL QUE SE DESIGNA COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO AL COMPARCIENTE, MANIFESTANDO QUE ACEPTA LA HERENCIA Y SU CARÁCTER DE ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN Y QUE PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. HERMOSILLO, SONORA, A 6 DE AGOSTO DEL 2021. LICENCIADO JUAN ARTURO CARBAJAL MANJARREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y UNO. RÚBRICA

A52385 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8,671 VOLUMEN 128 DE FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LEONARDO HUMBERTO CASTILLO AVENDAÑO (QUIEN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE HUMBERTO CASTILLO AVENDAÑO). HEREDERA ACEPTE LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTE EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA

A52388 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 106
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 743, VOLUMEN 11, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021, SE DENUNCIÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA SÁNCHEZ, CONVOCANDO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PARA QUE LO DEDUZCAN EN LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA UBICADAS EN CALLE ARCOIRIS NÚMERO 46, COLONIA PALMAR DEL SOL DE ESTA CIUDAD. HERMOSILLO, SONORA, JULIO 30 DE 2021. LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ MADRID TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 106. RÚBRICA

A52446 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 4,619, VOLUMEN 48, DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, SE REALIZÓ PROTOCOLIZACIÓN DE DENUNCIA DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CRISTOBAL MAGALLANES SÁNCHEZ QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO CRISTOBAL MAGALLANES, SOLICITADA POR JUANA MAGALLANES CARRILLO. SE FIJA COMO FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71 A MI CARGO, UBICADA EN ESQUINA DE LA CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO EDIFICIO PERALTA DESPACHO

NÚMERO 1, COLONIA CENTRO DE HERMOSILLO, SONORA, CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CONSIDERE CON DERECHO A HERENCIA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71. RÚBRICA

A52460 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 73
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

DENUNCIOSE ANTE MI JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DE TOMAS VERDUGO ZAMORA, CONVÓQUESE INTERESADOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, 12:00 HORAS, EN MANUEL Z. CUBILLAS 74 COLONIA CENTENARIO ESTA CIUDAD, ESCRITURA 9010 VOLUMEN 57. LIC. EDELMIRA GIRON DOMINGUEZ NOTARIA PÚBLICA 73 HERMOSILLO, SONORA. RÚBRICA

A52468 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,640 VOLUMEN 128 DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES FRANCISCO ZAYAS AMAYA Y GUADALUPE LUGO RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 31. RÚBRICA

A52490 16 19

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,648 VOLUMEN 128 DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE INICIO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EL SEÑOR JUAN TAPIA SANTIAGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA

RODRÍGUEZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 31.
RÚBRICA
A52490 16 19

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 10
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ, EN GUAYMAS, SONORA,AGOZO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 15,736, VOLUMEN CDLIV, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, OTORGADA ANTE MI, LOS SEÑORES CLAUDIA GELENE GALLINA RUIZ, ANGELICA GALLINA RUIZ Y JUAN CARLOS GALLINA RUIZ, ACEPTAN LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYO LA SEÑORA CONSUELO AYALA VIDAL, MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO RESPECTIVOS. GUAYMAS, SONORA, A 20 DE AGOSTO DEL 2021. LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ. RÚBRICA
A52604 19 22

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 36
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 37,167, VOLUMEN 449 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, COMPARCIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LAS SEÑORAS LAURA ELENA AGUAYO HURTADO, ANA MARIA AGUAYO HURTADO Y DELIA PATRICIA AGUAYO HURTADO, PARA INICIAR JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LUIS AGUAYO LOPEZ, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA Y ALBACEA SUBSTITUTO, LA OBLIGACIÓN DE FORMULAR INVENTARIO Y CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EN ESTA NOTARIA A MI CARGO. HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE AGOSTO DEL 2021. LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 36. RÚBRICA
A52615 19 22

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 04 DE JUNIO DE 2021 MEDIANTE ESC 3,707 VOL 14 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA SEÑORA LILIA CASTRO TORRES, COMPARCIEndo SUS HIJOS LILIA ESTHER, SANDRA LUZ, VICENTE, ARTURO Y JOSE FRANCISCO, TODOS DE APELLIDOS BERNAL CASTRO POR SU PROPIO DERECHO.

SEÑALÁNDOSE LAS 11 HORAS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 17 DE AGOSTO DE 2021. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52. CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A52631 19 22

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 88
SAN LUIS R.C. SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ACTA NÚMERO 17,918 CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 2021, FORMALIZADA ANTE MI FE, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL PILAR SANCHEZ AGUIRRE QUIEN TAMBIÉN UTILIZÓ LOS NOMBRES DE MARIA DEL PILAR SANCHEZ, MARIA DEL PILAR SANCHEZ DE MORALES Y MA DEL PILAR SANCHEZ DE MORALES, PROMOVIDO POR LAS CC. LORENA, PATRICIA, ANA MARIA Y NORMA MARGARITA TODAS DE APELLIDOS MORALES SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE HIJAS. LA JUNTA DE HEREDEROS CITANDO A ESTOS Y A LOS QUE PUDIERAN TENER INTERÉS JURÍDICO LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA NOTARIA A MI CARGO UBICADA EN AVENIDA KINO, NÚMERO 501, COLONIA COMERCIAL, DE ESTA CIUDAD. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; A 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2021. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 88 LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. RÚBRICA
A52636 19 22

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 35,906 DEL VOLUMEN CCCXXXIX DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2021; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS MARIA DEL ROSARIO GALEANA Y JESUS COTA RODRIGUEZ POR SOLICITUD DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN MONTIEL COTA; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDERA Y ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24 RÚBRICA
A52655 19 22



TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 35,920 DEL VOLUMEN CCCXXXIX DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2021; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO PABLO BENÍTEZ ARELLANO POR SOLICITUD DE LOS HEREDEROS, SEÑORES FILIBERTA MÉNDEZ ZAMORA, JOSÉ BENÍTEZ MÉNDEZ, PABLO BENÍTEZ MÉNDEZ, CATALINA BENÍTEZ MÉNDEZ Y ELIZABETH BENÍTEZ MÉNDEZ; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA

A52656 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2021 MEDIANTE ESC 3,776 VOL 15 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL SEÑOR CESILIO LOPEZ BALMACEDA, COMPARCEN GRACIELA RUIZ SANCHEZ ESPOSA, Y CLARIZA GABRIELA, IVAN ABEL DE APELLIDO LOPEZ RUIZ HIJOS. SEÑALANDOSE LAS 11 HORAS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 17 DE AGOSTO DE 2021. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A52666 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 07 DE AGOSTO DE 2021 MEDIANTE ESC. 3,883 VOL 15 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LA SEÑORA JESUS VALENZUELA TRONCOSO Y EL SEÑOR DANIEL GRANADOS MENDOZA, COMPARCEN SUS HIJOS MA. HERMELINDA, RAMON, FRANCISCA, LUCIA Y MARIO, DE APELLIDO GRANADOS VALENZUELA, Y SUS NIETOS MARITSA, DULCE LINA, ALMA DELIA Y LIZBETH ALEJANDRA, DE APELLIDO GRANADOS VALENZUELA. SEÑALÁNDOSE LAS 11 HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CELEBRACION

JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 17 DE AGOSTO DE 2021. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52. CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A52668 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 14 DE JULIO DE 2021 MEDIANTE ESC. 3,820 VOL 15 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL SEÑOR JUAN PEDRO LOPEZ CAMOU, COMPARCEN MARIA GUADALUPE SORIANO ROBLEDO ESPOSA NEREYDA GUADALUPE LOPEZ SORIANO HIJA, LA PRIMERA COMO APoderada DE SUS HIJOS JOSE FRANCISCO, ROSA MARIA, JULIO ALFONSO Y SIRIA YANETH, LA SEGUNDA COMO APoderada DE SUS HERMANOS PEDRO, VICTOR ALFONSO, OSIEL Y JESUS ALBERTO DE APELLIDOS LOPEZ SORIANO. SEÑALANDOSE LAS 11 HORAS DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 19 DE AGOSTO DE 2021. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52. CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA

A52669 19 22

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 107
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 835 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, ANTE EL SUSCRITO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN DR. IGNACIO PESQUEIRA 253, COLONIA LOS ARCOS, DE ESTA CIUDAD, SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN TRÁMITE LA EJECUCIÓN DEL TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO OTORGADO POR LA SEÑORA LYDIA QUIROZ ESCÁRCEGA EN LA ESCRITURA PÚBLICA 7433, VOLUMEN 193, DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL UNO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO HÉCTOR GUILLERMO MONTEVERDE MOSQUEIRA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51, EN DONDE LA DE CUJUS NOMBRÓ LEGATARIOS A LOS SEÑORES LUIS MIGUEL LUQUE QUIROZ Y ESTHER ESCARCEGA VASQUEZ. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. HERMOSILLO,

SONORA, MÉXICO; 23 DE AGOSTO DE 2021 LIC. SERGIO
CÉSAR SUGICH ENCINAS. NOTARIO PÚBLICO 107. RÚBRICA
A52633 19

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA NAVARRO RASURA Y/O MARÍA NAVARRO, PROMOVIDO POR GALDINO HERNÁNDEZ NAVARRO Y/O GALDINO HERNÁNDEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 493/2021. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 02 DE AGOSTO DE 2021. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. RÚBRICA

A52295 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES MARÍA CRISTINA URRUTIA SALOMÓN Y/O MARÍA CRISTINA URRUTIA Y/O CRISTINA URRUTIA DE FEDERICO Y/O MARÍA CRISTINA URRUTIA SALOMÓN DE FEDERICO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 559/2021. LICENCIADA MARÍA ESTEFANIA VALENZUELA GONZÁLEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA

A52302 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE

OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 542/2019, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO JAVIER BUSTAMANTE CUELLER. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A52303 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE DOLORES TRUJILLO RUIZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 234/2021. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52308 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 744/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELA DE LOURDES RAMOS OLGUÍN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA

A52312 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARCER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN EL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CESAR COTA RODRIGUEZ, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2021 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NO. 290/2021. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA

A52342 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS QUIJADA GONZÁLEZ Y/O JOSÉ JESÚS QUIJADA GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 261/2021. LICENCIADA SARA ELENA ROMERO PÉREZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52343 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO SOTO BARCELÓ Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA MARÍA TAPIA LUZANILLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREDITADORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 227/2021. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. LILIA EUGENIA AVILÉS VALDEZ. RÚBRICA

A52349 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS RIVERA MACIAS Y/O MARÍA JESÚS VEGA Y/O MARÍA JESÚS VEGA DE RIVERA Y/O MARÍA JESÚS V. DE RIVERA Y/O, MARÍA DE JESÚS VEGA DE RIVERA Y/O MARÍA JESÚS VEGA MACIAS DE RIVERA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 633/2020. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA SARA ELENA ROMERO PÉREZ. RÚBRICA

A52352 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION FERNANDA MURILLO ASTIAZARAN, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 1399/2007 BIS. GUAYMAS, SONORA, 28 DE JUNIO DE 2021. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A52357 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN HURTADO BRINGAS, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREDITADORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 285/2021. DOY FE. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA

A52361 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO RASCÓN Y/O ALFONSO RASCÓN GÁMEZ Y/O ALFONSO RAZCÓN GÁMEZ, HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 703/2019, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. RÚBRICA

A52362 16 19

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA BELDUCEA NÚÑEZ Y/O OFELIA BELDUCEA NÚÑEZ DE ROBLES PROMOVIDO POR JESÚS ARNOLDO ROBLES MUNGUA Y DIANA GUADALUPE, JESÚS ROGELIO Y ARNOLDO TODOS DE APELLIDO ROBLES BELDUCEA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA

DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA Siete DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 209/2021. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA
A52365 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER GARCÍA CURIEL Y ALMA ROSA ARVIZU VÁZQUEZ, DENUNCIADO POR FRANCISCO RAMÓN GARCÍA ARVIZU, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA Siete DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 71/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO. RÚBRICA
A52369 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 464/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERNANDO VILLALOBOS SANDOVAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR HERNANDO VILLALOBOS, Y DE MARÍA DEL PILAR ALVARADO GUEVARA, MARÍA DEL PILAR ALVARADO Y/O MARÍA DEL PILAR ALVARADO DE VILLALOBOS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A52373 16 19

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALBERTO SOTO LEYVA Y/O JOSÉ ALBERTO SOTO Y RITA MORENO HERNÁNDEZ Y/O RITA MORENO Y/O RITA MORENO DE SOTO Y/O RITA MORENO HERNÁNDEZ DE SOTO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ

A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 472/2021. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA

A52377 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS MATUZ REYES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 534/2021. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA

A52378 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISiete DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 485/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ESTELA URIAS LOPEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CARMEN ESTHELA URIAS DE SANDOVAL Y/O CARMEN ESTHELA URIAS LOPEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A52380 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ DEL CARMEN HOLGUÍN ROMERO Y/O LUZ DEL CARMEN HOLGUÍN DE MARTÍNEZ Y/O LUZ DEL CARMEN HOLGUÍN Y/O LUZ DEL CARMEN OLGUÍN ROMERO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 459/2020. LICENCIADO MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVÍZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A52382 16 19



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISEÍS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 436/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA BELEM CONTRERAS BACASEGUA, MA. BELEN CONTRERAS BACASEGUA, BELEM CONTRERAS BACASEGUA, BELEN CONTRERAS BACASEGUA Y BELEM CONTRERAS BACASEGUA DE ROMERO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A52384 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JOSE LUIS VAZQUEZ LOZANO, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 11:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 240/2021. C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. DIANA ANGELICA RAMIREZ ROBLES. RÚBRICA

A52386 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE CARBAJAL IÑIGUEZ Y/O GUADALUPE CARBAJAL IÑIGUEZ Y/O GUADALUPE CARVAJAL IÑIGUEZ Y/O GUADALUPE CARVAJAL, PROMOVIDO POR CONSUELO CAMPOS GONZALEZ Y/O CONSUELO CAMPOS DE CARVAJAL Y ELODIA CARVAJAL CAMPOS. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS ACORDE AL ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EXPEDIENTE NÚMERO 250/2021 LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C., SONORA, A 15 DE JULIO DE 2021. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LICENCIADA PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA

A52389 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ARNULFO RAMOS COTA, PROMOVIDO POR TANIA JAZMÍN RAMOS PEÑA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 259/2021, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 02 DE AGOSTO DE 2021. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA

A52393 16 19

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA OCAMPO HERNÁNDEZ Y/O ESPERANZA OCAMPO Y/O ESPERANZA OCAMPO HERNÁNDEZ DE TORRES, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARAECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREDITADORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 217/2021. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDoba. RÚBRICA

A52406 16 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PÉREZ ARTEAGA Y/O FRANCISCO PÉREZ Y CONCEPCION ESCOBEDO MONTAÑO Y/O CONCEPCION ESCOBEDO Y/O CONCEPCION ESCOBEDO MOTAÑO, PROMOVIDO POR JESUS PÉREZ ESCOBEDO. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EXPEDIENTE NO. 1532/2019. LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C., SONORA, A 25 DE JUNIO DE 2021. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A52407 16 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES JOSEFA ALCÁNTAR GASPAR, EXPEDIENTE 80/2021 PROMOVIDO EVIGAEL LARA ALCÁNTAR, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA

A52425 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE PRAXEDIS GASTELUM GIL Y/O PRAXEDIS GASTELUM Y/O PRAXEDIS GASTELUM GIL Y LUZ ROJAS BORBON Y/O LUZ ROJAS Y/O LUZ ROJAS DE GASTELUM, CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS 11 HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1052/2018. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA

A52437 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VENTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 618/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA PAZ GUTIÉRREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A52439 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO CALLES MEZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 369/2021. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A52441 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL RICARDO GANDARA LÓPEZ Y YOLANDA DOLORES ASTIAZARAN DE GANDARA Y/O YOLANDA DOLORES ASTIAZARAN Y/O YOLANDA ASTIAZARAN DE GANDARA Y/O YOLANDA DOLORES ASTIAZARAN ESTRELLA Y/O YOLANDA DOLORES DE GANDARA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 304/2021. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A52443 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIZARDO GARCÍA CHÁVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 404/2014. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52447 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CELINA FALCÓN LEYVA; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO; LOCAL ESTE JUZGADO... EXPEDIENTE NÚMERO 215/2021. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. DAMARIS GUADALUPE SÁNCHEZ HERMOSILLO. RÚBRICA
A52461 16 19



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE AARÓN MEDINA VICTORIA, DENUNCIADO NORA LIZA CÁRDENAS VILLA, EXPEDIENTE 517/2021, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 10 DE AGOSTO DEL 2021. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ.

RÚBRICA

A52464 16 19

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 642/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO GUADALUPE ROMÁN ACOSTA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.

RÚBRICA

A52466 16 19

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA EVA FIMBRES VALENCIA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 138/2021. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. LILIA EUGENIA AVILES VALDEZ. RÚBRICA

A52471 16 19

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ Y/O RAMÓN DOMÍNGUEZ Y GUADALUPE SIERRA DELGADO Y/O GUADALUPE SIERRA Y/O GUADALUPE SIERRAS, DENUNCIADO POR MARTÍN DOMÍNGUEZ SIERRA. EXPEDIENTE 150/2021, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE JULIO DEL 2021. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ALFREDO ROLDAN DURAZO. RÚBRICA A52511 16 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MARÍA FÉLIX CORONADO, EXPEDIENTE 107/2021, PROMOVIDO NERI SÁNCHEZ FÉLIX, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS VEINTE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. DORA LUZ GRACIA CUEN.

RÚBRICA

A52550 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ BALDENEGRO ALVARADO Y/O JOSÉ BALDENEGRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 274/2020. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA

A52551 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MADRID OSUNA, ROSA MADRID OZUNA Y/O ROSA MADRID Y/O ROSA MADRID DE TERÁN CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE

NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NÚMERO 291/2021. DOY FE. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO.
RÚBRICA
A52552 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE 709/2018 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALIO CAMACHO CHAVIRA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROSALIO CAMACHO, Y DE MARÍA DOLORES ACUÑA LUCERO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR DOLORES ACUÑA, DOLORES ACUÑA DE, DOLORES ACUÑA DE CAMACHO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A52555 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARD EDWARD AST Y/O BERNARD E. AST Y MARÍA BELLA AMANDA SCRIVNER CARRILLO Y/O MARÍA CARRILLO VDA. DE SCRIVNER Y/O BELLA AMANDA SCRIVNER Y/O AMANDA B. AST Y/O AMANDA SCRIVNER CARRILLO Y/O AMANDA DE AST Y/O MARÍA CARRILLO VIUDA DE SCRIVNER Y/O MARÍA CARRILLO DE SCRIVNER Y/O BELLA AMANDA MARÍA SCRIVNER CARRILLO Y/O BELLA AMANDA SCRIVNER DE AST Y/O BELLA AMANDA SCRIVNER CARRILLO Y/O BELLA AMANDA SCRIVNER Y/O BELLA AMANDA MARÍA SCRIVNER Y/O AMANDA BELLA SCRIVNER, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 594/2020, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARÍA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA A DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO. RÚBRICA
A52559 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ EXPEDIENTE 574/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO LEYVA DEL PARDO CONVÓQUESE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, SEÑALÁNDOSE DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A52564 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MAGDALENA SANTA ANA RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE: 847/2021. GUAYMAS, SONORA, 21 DE JUNIO DE 2021. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RÚBRICA
A52573 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTO A BIENES DE MANUEL MARCOLFO SANEZ NAVA Y/O MANUEL SANEZ NAVA, CITESE A TODOS LOS SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, SEÑALANDOSE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LA ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE 865/2021. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS LORENZO ROBLES DURAZO. RÚBRICA
A52574 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ESTHER LÓPEZ PADILLA, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VENTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO.



EXPEDIENTE NUMERO 675/2021. DOY FE. ATENTAMENTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO.
RÚBRICA

A52584 19 22

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MANUEL GONZÁLEZ MANDONADO Y/O MANUEL
GONZÁLEZ Y/O MANUEL GONZÁLEZ MALDONADO MARTHA
CASTILLO HERNÁNDEZ Y/O MARTHA CASTILLO DE
GONZÁLEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 282/2021.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA DANIELA
DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA

A52587 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DEL C. JUAN ISLAS CARBAJAL Y/O JUAN ISLAS CARVAJAL,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO DE
HERENCIA, ASÍ COMO POSIBLES ACREDITADORES, A
DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DEBERÁN
COMPARRECER A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 354/2021. CONSTE. DOY
FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. MIRIAM
GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA

A52589 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
DEL CARMEN CORELLA FELIX Y JUAN MANUEL ALCANTAR
CORELLA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA
DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 590/2020. GUAYMAS,
SONORA, 12 DE AGOSTO DE 2021. LIC. YAZMIN ANAHÍD

SALAZAR LAZCANO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A52590 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS
SEÑORES JORGE ALVARO FUCUY LUEVANO Y MARÍA IRMA
AMADOR ROJAS, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREDITADORES; PRESÉNTENSE
A DEDUCIRLO, JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL 2021, A LAS 9:00
HORAS. EXP. 400/2021. CANANEA, SONORA, A 20 DE
AGOSTO DEL 2021. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.
RÚBRICA

A52592 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CATARINO GONZÁLEZ LÓPEZ, PROMOVIDO POR
MARBELLA RAMOS SOTO, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 71/2021. SECRETARIA DE
ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A52598 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA AGANZA DE LA
TORRE, PROMOVIDO POR IRMA ROSA SÁNCHEZ
BALLESTEROS, EXPEDIENTE NÚMERO 120/2021,
CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS
DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. H.
URES, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2021. EL SECRETARIO
DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. HUGO ALEJANDRO
BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA

A52600 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ CONCEPCIÓN VALENZUELA ESTRELLA, PROMOVIDO POR ROSA BELTRÁN VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 800/2021. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SALUS JAVIER ELENES SILVA. RÚBRICA

A52603 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL TORRES GARCIA Y/O MANUEL TORRES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 588/2021. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A52611 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BACILISA SÁNCHEZ Y/O FELIZA SÁNCHEZ SAUCEDO Y/O BASILISA SÁNCHEZ SAUCEDO Y/O BACILIZA SÁNCHEZ Y PEDRO SAENZ Y/O PEDRO SAINS Y/O VALENTE SAINEZ Y/O PEDRO SAINZ Y/O VALENTE SAINEZ CORTES Y/O PEDRO SAINZ CORTEZ, PROMOVIDO POR ELIDIO SAENZ SÁNCHEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. EXPEDIENTE 1494/2019. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 08 DE JULIO DE 2021. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A52612 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANGELINA REYES MARTÍNEZ Y/O ANGELINA REYES DE ROBLES, DENUNCIADO POR J. GUADALUPE ROBLES MACIAS Y/O GPE. ROBLES MACIAS, EXPEDIENTE 491/2021, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE AGOSTO DEL 2021. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHAVEZ. RÚBRICA

A52619 19 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA LUGO MIRANDA Y AGUSTIN DELGADO REZA PROMOVIDO POR JENIFER DENISE DELGADO LUGO Y RICARDO ANTONIO DELGADO LUGO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 612/2021 CÍTESE A HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 12 DE AGOSTO DE 2021. LICENCIADO RAÚL IVÁN BELTRÁN MORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52621 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO LERMA PAEZ Y/O MARCELINO LERMA, EXPEDIENTE 163/2021, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. LICENCIADA DAMARIS GUADALUPE SÁNCHEZ HERMOSILLO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52623 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXP. 80/2021, BIENES DE HERMINIO ESQUER VALENZUELA Y AMADA GARCIA VELASQUEZ Y/O AMADA GARCIA VELAZQUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREDITORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 17 SEPTIEMBRE 2021. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA

A52624 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A ENRIQUE DE LEÓN ORTIZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREDITORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 463/2021. DOY FE. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA

A52625 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUVIGES VALDEZ CRUZ Y/O EDUVIGES VALDEZ CRUZ Y/O EDUVIGES VALDEZ CRUZ Y/O EDUVIGES VALDEZ DE LUNA Y JORGE LUNA DURAN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 136/2021. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA

A52626 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN VALENCIA BALLESTEROS, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREDITORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 583/2021. DOY FE. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA

A52627 19 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 256/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN DE DIOS ESQUER RODRÍGUEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A52632 19 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MIRANDA MENDÍVIL, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREDITORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 161/2020. DOY FE. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. SONIA DEL CARMEN VALLE REDONDO. RÚBRICA

A52634 19 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE MAK CRUZ Y/O ENRIQUE MAK. SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE



HEREDEROS. EXPEDIENTE 399/2021. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52637 19 22

JUGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RAZON DE PUBLICACION DE EDICTO. SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MADRID DUARTE Y/O ROSARIO MADRID Y GUADALUPE ACUÑA CAMPA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 234/2021. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA

A52646 19 22

JUGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS PRECIADO ESPINOZA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, ASÍ COMO A LOS POSIBLES ACREDORES, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 680/2021. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. LILIA EUGENIA AVILES VALDEZ. RÚBRICA

A52647 19 22

JUGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRIMO MONTERO PÉREZ Y/O PRIMO MONTERO, PROMOVIDO POR ELVIRA ARAIZA PATIÑO, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 895/2019, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VENTIUNO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE JULIO DE 2021. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA

A52651 19 22

JUGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO QUIÑONEZ HERRERA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 222/2021. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A52663 19 22

JUGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NILSA BELÉN BARRAGÁN MÉNDEZ Y FRANCISCO MANUEL FIMBRES CEPICIO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 458/2021. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA DANIELA DENISSE SOTO MIRANDA. RÚBRICA

A52665 19 22

JUGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREDORES A DEDUCIRLOS EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 670/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SOCORRO NIEBLA RAMÍREZ Y/O SOCORRO NIEBLA DE LA VEGA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA ADRIANA RICARDO MANJARREZ. RÚBRICA

A52667 19 22



AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Carlos Rafael Caballero Rivera [2]2,3-P
Banco Mercantil del Norte, S.A. 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

BBVA Bancomer, S.A 4-P
Olga Alicia Dingfelder Izabal 15
José Alfredo Maldonado Encinas
BBVA Bancomer 16

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

José Javier Ibarra Rodríguez 5-P
Jesús Alberto Beltrán Morales 16
Fernando Barrera Palafox
Carmen Lina López Carbajal 17
Lic. Luis Carlos Encinas Nava

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS

Karla Rosas Valenzuela 6-P
------------------------	-----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Fidencio Aguilar Ruiz 7-P
Dimas Galaz Mendoza 8,9,10-P
María Dolores Munguía Galaz y Otro 17
Abraham González Bracamonte 18
Jesús Antonio Frías Gálvez
Fausto Nieblas Valenzuela
David Gracia Paz 19
Maria Teresa Covarrubias González
Guillermo Everardo Valencia Contreras

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Natividad Verdin Quintero 11,12,13,14-P
---------------------------	---------------------

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Francisca Guadalupe Mezquita Nevarez 19
Gabriela Enríquez Reséndez 20
Lic. Alma Patricia Aguilar Hernández [2]20

AVISOS NOTARIALES

José Efraín Rincón Ochoa 20
Martín Alberto López Félix 21
Raúl Rivera Leyva
Alfredo Ruiz Cisneros

Indalecio Ruiz Cisneros 21
María Esthela Escobar Angulo
Manuel Barceló Campa 22
Santiago Hernández Álvarez
María del Rosario Barraza Félix
Pablo Sandoval Espinoza
Alba Gloria Ortíz Trejo y/o
Leonardo Humberto Castillo Avendaño y/o 23
Silvia Sánchez
Cristóbal Magallanes Sánchez y/o
Tomás Verdugo Zamora
Francisco Zayas Amaya y/otros
Juan Tapia Santiago
Consuelo Ayala Vidal 24
Luis Aguayo López
Lilia Castro Torres
María del Pilar Sánchez Aguirre y/o
María del Socorro Galeana y/otros
Pablo Benítez Arellano 25
Cesilio López Balmaceda
Jesús Valenzuela Troncoso y/otros
Juan Pedro López Camou
Lydia Quiroz Escárcega

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Navarro Rasura y/o 26
María Cristina Urrutia Salomón y/o
Ricardo Javier Bustamante Cueller
Guadalupe Dolores Trujillo Ruiz
Marcela de Lourdes Ramos Olguín
Julio César Cota Rodríguez
Jesús Quijada González y/o 27
Gilberto Soto Barceló y Otra
María Jesús Rivera Macías y/o
Concepcion Fernanda Murillo Astiazaran
Ramón Hurtado Bringas
Alfonso Rascón y/o
Ofelia Belducea Núñez y/o
Javier García Curiel y Otra 28
Hernando Villalobos Sandoval y Otra
José Alberto Soto Leyva y/otros
Juan Carlos Matuz Reyes
Carmen Estela Urias López y/o
Luz del Carmen Holguín Romero y/o
María Belem Contreras Bacasegwa y/o 29
José Luis Vázquez Lozano
José Guadalupe Carbajal Íñiguez y/o
Jesús Arnulfo Ramos Cota
Esperanza Ocampo Hernández y/o
Francisco Pérez Arteaga y Otra
Josefa Alcántar Gaspar 30
Práxedis Gastelum Gil y Otra
Juana Paz Gutiérrez

Santiago Calles Meza 30
Raúl Ricardo Gándara López y Otra
Felizardo García Chávez
Celina Falcón Leyva
Jorge Aarón Medina Victoria 31
Rosario Guadalupe Román Acosta
María Eva Fimbres Valencia
Ramón Domínguez Hernández y/otros
Maria Félix Coronado
José Baldenegro Alvarado y/o
Rosa Madrid Osuna y/o
Rosalio Camacho Chavira y/otros 32
Bernard Edward Ast y/otros
Marco Antonio Leyva del Pardo
María Magdalena Santa Ana Ruiz
Manuel Marcolfo Sanez Nava y/o
Maria Esther López Padilla
Manuel González Mandonado y/otros 33
Juan Islas Carbajal y/o
Maria del Carmen Corella Felix y/otros
Jorge Alvaro Fucuy Luevano y/otros
Catarino González López
Amalia Aganza de la Torre
José Concepción Valenzuela Estrella 34
Manuel Torres García y/o
Bacilisa Sánchez y/otros
Maria Angelina Reyes Martínez y/o
Gloria Lugo Miranda y/otros
Marcelino Lerma Paez y/o
Herminio Esquer Valenzuela y/otros 35
Enrique de León Ortiz
Eduwiges Valdez Cruz y/otros
Rubén Valencia Ballesteros
Juan de Dios Esquer Rodríguez
Francisco Miranda Mendivil
Enrique Mak Cruz y/o
Rosario Madrid Duarte y/otros 36
Jesús Preciado Espinoza
Primo Montero Pérez y/o
Marío Quiñonez Herrera
Nilda Belén Barragán Méndez y/otros
Socorro Niebla Ramírez y/o



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto

1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.
2. Por cada página completa.
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio
4. Por copia:
 - a) Por cada hoja.
 - b) Por certificación.
5. Costo unitario por ejemplar.
6. Por Boletín Oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.

Tarifas

\$ 9.00

\$ 2,899.00

\$4,215.00

\$10.00

\$59.00

\$ 31.00

\$ 107.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del
Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6º de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9º de la Ley del Boletín Oficial).

